







EXPTE-UNC 0001086/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando JORGE ANDRÉS PALMA CI Nº 171672597, titulada: "Sujetos políticos del mundo digital: estudio exploratorio de investigaciones y experiencias sobre uso didáctico de entornos virtuales de aprendizaje para la enseñanza de la ciudadanía", dirigido por Jesús Marolla y co dirigido por Ana Ramírez

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Marcela Chiarani, Priscila Adriadna Biber y Gabriela Alfonsina Lamelas como miembros titulares y a los Profesores: Loana Lombardozzi, Gabriel Schapira y María Eugenia Danieli como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando **JORGE ANDRÉS PALMA CI Nº 171672597**, a los Profesores: Marcela Chiarani, Priscila Adriadna Biber y Gabriela Alfonsina Lamelas como miembros titulares y a los Profesores: Loana Lombardozzi, Gabriel Schapira y María Eugenia Danieli como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUO

RESOLUCIÓN Nº: 173/ 2021

Ora. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados

Facultad de Ciencias Sociales iniversidad Nacional de Córdoba